

ESTUDIOS PENITENCIARIOS

EVOLUCIÓN DE LA PENA PRIVATIVA DE LIBERTAD Y REGÍMENES PENITENCIARIOS

APÉNDICE: *Ley penitenciaria nacional*



EDICIONES PANNEDILLE

Buenos Aires (Argentina)

1971

ÍNDICE

CAPÍTULO I

PERÍODO ANTERIOR A LA PENA DE PRIVACIÓN DE LA LIBERTAD

1.	Consideraciones previas	15
2.	La represión de la criminalidad en la antigüedad	20
3.	Progenie del término cárcel	24
4.	El artículo 18 de la Constitución nacional ampara sólo a los procesados	29
5.	Influencia del derecho canónico	27
6.	Edad Media	29
7.	Los primeros establecimientos de tipo correccional: el Rasphuys	30
8.	Evolución posterior	32
9.	Filippo Franci	33
10.	Juan Mabillon	33
11.	Clemente XI	34
12.	Juan Vilain XIV	35

CAPÍTULO II

PERÍODO DE LA EXPLOTACIÓN

3.	El presidio	37
4.	Las galeras	37
5.	Presidios-arsenales	38
6.	Presidios-militares	39
7.	Galeras para mujeres	40

Introducción	1
CAPÍTULO I	1
1.1. De la "deportación" a colonización penal ultramarina	1
1.2. La "deportación" en Inglaterra. Antecedentes	1
1.3. La "deportación" a Australia	1
1.4. Desarrollo ulterior y desaparición del régimen	1
1.5. La "deportación" en Francia. Orígenes y evolución	1
1.6. El "sistema" de la Guyana. Sus resultados	1
1.7. Evolución del régimen	1
1.8. La "deportación" en España. La tesis de doña Concha Arenal	1
1.9. Desarrollo ulteriores	1
1.10. El "segredo" en Portugal	1
1.11. La "deportación" en otros países: Rusia	1
1.12. Resumen	1
1.13. Tesis: partidarios y contradictores de la deportación penal ultramarina	1
CAPÍTULO II	1
2.1. Periodo correccionalista y moralizador	1
2.2. La reforma carcelaria	1
2.3. La prisión	1
2.4. El "ward"	1
2.5. Bases de la reforma carcelaria	1
2.6. El "derecho de carcelaje"	1
2.7. Gobierno interno de las prisiones	1
2.8. Zilman, precursor de los regímenes penitenciarios	1
2.9. El "sistema" o "método"	1
2.10. Régimen interno	1
2.11. Antecedentes	1
2.12. Contribución de las ideologías liberales	1
2.13. La prisión en Norteamérica	1
2.14. La prisión en nuestro país	1
2.15. Los reformistas del general San Martín	1
2.16. Desarrollo industrial y penitenciaria	1
2.17. Diferenciación en el Código de Tejedor	1
CAPÍTULO III	1
3.1. Periodo de la readaptación social	1
3.2. Prisión tradicional y readaptación del preso	1
3.3. Debe desaparecer la prisión tradicional?	1
3.4. Orientaciones actuales	1
3.5. En torno a la llamada readaptación social	1
3.6. Personalización de la pena. Individualización judicial	1
3.7. La individualización penitenciaria	1
3.8. Unificación de las penas privativas de la libertad	1
3.9. La unificación en las legislaciones	1
3.10. El sistema de nuestro Código Penal	1
3.11. Síntesis	1
CAPÍTULO IV	1
4.1. Período de la readaptación social	1
4.2. Prisión tradicional y readaptación del preso	1
4.3. Debe desaparecer la prisión tradicional?	1
4.4. Orientaciones actuales	1
4.5. En torno a la llamada readaptación social	1
4.6. Personalización de la pena. Individualización judicial	1
4.7. La individualización penitenciaria	1
4.8. Unificación de las penas privativas de la libertad	1
4.9. La unificación en las legislaciones	1
4.10. El sistema de nuestro Código Penal	1
4.11. Síntesis	1
CAPÍTULO V	1
5.1. Regímenes penitenciarios	1
5.2. Distinción entre sistema, régimen y tratamiento penitenciario	1
5.3. A. RÉGIMEN CELULAR PENNSILVÁNICO O FILADÉLFIICO	1
5.4. Antecedentes. Historia	1
5.5. Características principales	1
5.6. Ventajas e inconvenientes	1
5.7. Sustitución del régimen celular	1

B. RÉGIMEN AUBURNIANO

Antecedentes históricos	131
Características principales	132
Ventajas e inconvenientes	133

C. RÉGIMENES PROGRESIVOS

De Maconochie o mark system	134
Irlandés o de Crofton	135
De Montesinos. Su personalidad	136
Características	137
El reformatorio. Brockway	138
Aspectos legales del régimen	139
Características	140
Causas de su fracaso	141
Los Borstals. Antecedentes	142
Características	143
Personal e instrucción	144
Difusión y porvenir del régimen progresivo	145

D. RÉGIMEN DE COLONIZACIÓN INTERIOR

Antecedentes	146
Proyectos brasileños	147

E. RÉGIMEN "ALL'APERTO"

Antecedentes	148
Moralidades. Ventajas	149
Trabajos y obras públicas de bien común	150

CAPÍTULO VI**REGIMENES PENITENCIARIOS (cont.)****F. LA PRISIÓN ABIERTA**

Características	151
Antecedentes	152

En torno a la denominación "colonia penal"	173
Diferencia con los "permisos de salida"	174
Breve historia de la institución	175
Aceptación y recepción del régimen	176

I. CONDICIONES PARA UN CORRECTO FUNCIONAMIENTO

Aspectos previos	178
Selección de penados	179
Emplazamiento	181
Trabajo preferentemente agrícola	181
Idoneidad del personal	182
Número de internos	184
Cooperación de las poblaciones vecinas	184
El reglamento. Oportunidad en que debe redactarse	185
Autonomía institucional	186

II. VENTAJAS

Mejora la disciplina	187
Favorece la salud física y mental	187
Facilita las relaciones convenientes con el mundo exterior y la familia	187
Es menos onerosa	188
Posibilita el hallazgo posterior de trabajo	188
El trabajo que se efectúa en estos institutos puede integrarse en la economía nacional, provincial o regional	189
Remuneración al interno y protección a su familia	190
Posibilita la solución del problema sexual carcelario	191

III. INCONVENIENTES Y RIESGOS

Las evasiones	192
Las relaciones con el exterior y de los condenados entre sí	196
Disminuye la función intimidatoria de la pena	197

CAPÍTULO VII

EXPERIENCIAS DEL RÉGIMEN ABIERTO EN NUESTRO PAÍS

Campos Los Andes (Mendoza)	103
Instituto Correccional Abierto de General Pico (La Rioja)	103
Experiencia en la provincia de Buenos Aires. La Comunidad Agrícola y Vivero Ángel Gallardo	103
Desplazamiento Móvil de General Rodríguez	103
Otras experiencias y algunos proyectos	103
Inclusiones	103